

Más de 2,2 millones irán destinados a los municipios de menos de 20.000 habitantes para favorecer la conciliación

El portavoz del Gobierno Provincial, Nicolás Navarro, ha informado de esta iniciativa aprobada, fruto del convenio firmado con la Junta de Andalucía

lunes 09 de octubre 2023



La Diputación de Granada ha celebrado en el Palacio de Niñas Nobles Junta de Gobierno para tratar, entre otros puntos del día, la aprobación del 'Plan Corresponsables', un convenio que la Institución Provincial ha rubricado con la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad de la Junta de Andalucía y que permitirá destinar un total de 2.296.774 euros a los municipios de menos de 20.000 habitantes para llevar a cabo actuaciones en materia de conciliación y corresponsabilidad.

Según ha informado el portavoz provincial, Nicolás Navarro, "la concesión de esta subvención por parte del Gobierno autonómico va a permitir a la delegación de Bienestar Social, Igualdad y Familia de la Diputación de Granada favorecer actividades de conciliación en el medio rural de la provincia, garantizando la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, a la vez que

contribuyendo a que jóvenes, mujeres y familias permanezcan en sus territorios, tal y como pretende una de las líneas estratégicas marcadas por el presidente de la Institución Provincial, Francis Rodríguez, para este mandato”.

En este sentido, Navarro ha detallado que “las localidades beneficiadas obtendrán asesoramiento económico y técnico, si bien se desarrollarán planes de formación en corresponsabilidad y cuidados dirigidos a hombres, se crearán bolsas de cuidado profesional para familias con hijos de hasta 16 años de edad que puedan prestarse en domicilio, dependencias públicas debidamente habilitadas al efecto (escuelas, centros municipales o polideportivos, entre otros) para la provisión de cuidados a esos menores con un componente educativo”, además de “impulsar acciones de fomento del empleo en esas bolsas con perfiles profesionales relacionados con el trabajo a desempeñar, así como de mujeres mayores de 45 años con experiencia profesional en el sector de los cuidados”.

Por su parte, la diputada de Bienestar Social, Igualdad y Familia, Elena Duque, ha remarcado que “la igualdad entre hombres y mujeres es una prioridad del actual Equipo de Gobierno de la Diputación, pues somos conscientes de las dificultades que especialmente los pueblos más pequeños y alejados sufren para conciliar la vida laboral y familiar, a lo que se suma el crecimiento del desempleo femenino frente al masculino y el descenso en las tasas de natalidad”.

Este ‘Plan Corresponsables’ permite articular mecanismos para el apoyo específico a las necesidades de conciliación de las familias con menores de hasta 16 años de edad, así como trazar líneas de actuación relacionadas con la creación de empleo, la dignificación y reconocimiento de la experiencia profesional de los cuidados y la sensibilización en materia de corresponsabilidad.